

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
MAYLOR S.A. CELEBRADA EL 10 DE FEBRERO DEL 2014.**

En la Ciudad de Guayaquil a los diez días del mes de Febrero del año dos mil catorce, a las 09H00 al tenor de lo dispuesto en el Art 238 de la Ley de Compañías, con la presencia de las accionistas en el domicilio situado en las calles Pedro Carbo 911 y Sucre, C.C. Paseo del Parque, local 28, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía MAYLOR S.A. con la concurrencia de los siguientes accionistas:

- 1.- **LLIRA LEONOR ARTEAGA SALTOS** propietaria de 100 acciones ordinarias y nominativas de 1,00 dólar cada una pagadas en el 100% de su valor,
- 2.- **ROSA JACINTA BARBERAN BORRERO** propietaria de 700 acciones ordinarias y nominativas de 1,00 dólar cada una pagadas en el 100% de su valor.

La Compañía tiene un capital suscrito y pagado de OCHOCIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, dividido en OCHOCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.

Preside la junta la señorita LAILA MARIANELA ORTIZ MOREIRA, Gerente General estatutaria de la compañía. Actúa como Secretaria AD-HOC de la Junta la señora MARJORIE ROXANA PARRALES PONCE.

El Presidente dispone la elaboración del listado de asistencia de accionistas, constatándose la presencia de todos los miembros de la Junta, declarándose en consecuencia de ello instalada la presente sesión.

El Presidente propone a los accionistas que convendría conocer y resolver sobre las siguientes órdenes del día:

PRIMER PUNTO:- LA APROBACION DE ANEXAR A LOS ACTIVOS DE LA COMPAÑIA UN BIEN INMUEBLE COMO APORTE DE ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACION.

Efectuada la propuesta del primer orden del día, los accionistas aceptan el planteamiento y en consideración de ello, aceptan conocer y resolver sobre el punto en referencia.

Toma la Palabra la accionista LLIRA LEONOR ARTEAGA SALTOS y manifiesta su voluntad de anexar a los activos de la compañía el Bien Inmueble ubicado en la Cdra. Lomas de Urdesa, Olmos 60, Mz 11 Solar 18; el mismo que está valorado el Solar en: \$13,590.86 (TRECE MIL QUINIENTOS NOVENTA CON 86/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) y su Área de Construcción en: \$ 119,190.87 (CIENTO DIECINUEVE MIL CIENTO NOVENTA CON 87/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), esto con el objeto de que en un futuro este forme parte del Capital de La compañía obteniendo esta mayor solvencia para cualquier acto financiero a futuro manifestando su voluntad de que este aporte se vea reflejado ya en el Balance

del año 2013 a presentarse. Interviene la accionista ROSA JACINTA BARBERAN BORRERO y manifiesta estar de acuerdo con la moción.

SEGUNDO PUNTO.- PROCEDER A LA APROBACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LOS BALANCES Y LIBROS CONTABLES DE LA COMPAÑÍA BAJO LAS NORMAS NIIF.

Se entra a tratar y resolver segundo orden del día. Toma la palabra el Señora LLIRA LEONOR ARTEAGA SALTOS, y manifiesta que habiendo revisado los libros contables financieros de la compañía declara aprobar la presentación de los libros contables de la Compañía. Interviene la señora ROSA JACINTA BARBERAN BORRERO manifestando estar de acuerdo con la moción.

Habiendo resuelto los dos puntos del orden del día, se da por concluida la sesión, haciéndose un receso para la elaboración del acta correspondiente, la cual, una vez redactada por la Secretaría AD-HOC de la Junta, es leída a los asistentes de la misma, quienes por encontrarla conforme a lo resuelto en la sesión, la aprueban por unanimidad.



LLIRA LEONOR ARTEAGA SALTOS
ACCIONISTA



ROSA JACINTA BARBERAN BORRERO
ACCIONISTA



LAILA MARIANELA ORTIZ MOREIRA
PRESIDENTA DE LA JUNTA



MARJORIE ROXANA PARRALES PONCE
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA